

Empleo: 112-21 Enfermera(o) Clínica(o) Unidad de Medicina (Diurna)

Ministerio: Ministerio de Salud

Institución / Entidad: SSMSO / Hospital Clínico Metropolitano Dra. Eloisa Díaz de La Florida

Cargo: 112-21 Enfermera(o) Clínica(o) Unidad de Medicina (Diurna)

Nº de Vacantes: 1

Área de Trabajo: Salud

Región: Región Metropolitana de Santiago

Ciudad: La Florida

Tipo de Vacante: Contrata

Renta Bruta: \$1.458.871

Condiciones

- Vacantes: **1**
- Dependencia: **Supervisor(a) Unidad de Medicina**
- Calidad Contractual: **Contrata**
- Renta: **Grado 13 EUS \$1.458.871.- Brutos mensuales.**
- Jornada: **Diurno**

***(1) Déjese establecido que la persona ingresará por un primer período de 4 meses a prueba, la que se renovará según informe de desempeño de su Jefatura Directa.**

***(2) Los postulantes que deseen ingresar al hospital como nuevo funcionario deben contar con Pase de Movilidad habilitado.**

Objetivo del cargo

Programar, proporcionar y evaluar la gestión del cuidado de los pacientes de la unidad desarrollando además funciones administrativas, educativas, de investigación y extensión que conforman su rol. Transversalmente, atender en todo momento a la calidad de atención que se le entrega al paciente, así como teniendo una actitud respetuosa con todos los trabajadores y usuarios del servicio en general, representando los lineamientos de buen trato de la Dirección.

Descripción del Cargo

- Asistir al paciente de manera oportuna, amable y velando siempre por su seguridad y comodidad, colaborando en la entrega de indicaciones y contenidos educativos a los usuarios y sus familias con una visión de tratamiento integral.
- Supervisa el cumplimiento de los diferentes protocolos definidos por la Institución y capacita en estos temas de forma transversal e incidental y también, programada al personal de la Unidad y aquellos que le sean requeridos por la Enfermera Supervisora.
- Informar oportunamente a su jefatura directa de algún desperfecto y /o pérdida del equipamiento y requerimiento de insumos.
- Apoyar en inventario de equipos de la unidad.
- Registra en Ficha Electrónica en forma clara y oportuna los procedimientos y/o curaciones realizadas al usuario.
- En Omnicell, supervisa y realiza seguimiento ante la falta de insumos que no son repuestos y/o presentan fallas.
- Supervisa el aseo y limpieza del Omnicell, según calendario correspondiente.
- Participar tanto en reuniones técnico-administrativas, como capacitaciones programadas por la Unidad y/o Institución.
- Participa en las visitas que realiza el equipo clínico.
- Mantiene comunicación con UGCC respecto de la situación de las camas del servicio y requerimientos de pacientes.
- Colabora en las funciones de docencia en la formación del personal que ingresa a la unidad, apoyando los procesos de orientación de funcionarios nuevos.

- Revisa el manejo de la ropa con auxiliares y solicita si requieren.
- Revisa carro de paro, según calendario programado y en cada ocasión que sea necesario o así se lo indique su jefatura directa, con énfasis en fechas de vencimiento de medicamentos y funcionamiento de desfibrilador.
- Capacitarse continuamente en el Sistema Informático del Hospital Dra. Eloísa Díaz Insunza La Florida.
- Realiza diariamente las pautas de IAAS y Calidad según corresponda.
- Detecta problemas en las unidades de los pacientes, estación de enfermería u otra dependencia de la Unidad, avisando de inmediato a Enfermera Supervisora y gestionando reparaciones, si es necesario.
- Cumplir con otras tareas relacionadas con su cargo encomendadas por su jefatura directa.

Perfil de la Función

Los siguientes elementos componen el Perfil de la Función y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional: Título Profesional Enfermero(a) o Enfermero(a) Matrón(a) de a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

Especialización y/o Capacitación

IAAS (80 hrs).

Curso RCP avanzado.

Deseable:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| - Curso de Heridas. | - Paciente Geriátrico. |
| - Precauciones estándar. | - Manejo de ventilación mecánica no invasiva. |
| - Manejo de paciente monitorizado. | - Manejo en pacientes (TQT, GTT, colostomías). |
| - Manejo OFFICE nivel usuario básico. | |

Experiencia sector público / sector privado

- Al menos 2 años de experiencia laboral como Enfermera(o) Clínica(o) en Instituciones de Salud Públicas y/o Privadas.
- Al menos 1 año de experiencia laboral en servicio Médico-Quirúrgico en Instituciones de Salud Públicas y/o Privadas.
- Al menos 6 meses de experiencia clínico asistencial en servicio Médico Quirúrgico, Medicina Agudos, con Pacientes Monitorizados en Instituciones de Salud Públicas y/o Privadas.

Competencias

Competencias	Criterios Conductuales	Nivel
Orientación de Servicio (OS)	Identifica necesidades oportunamente Entrega un servicio oportuno y de calidad Aporta a la experiencia y satisfacción del usuario	3 de 4
Habilidades Interpersonales (HIN)	Se relaciona con buen trato Se comunica efectivamente Favorece un clima laboral armónico	3 de 4
Liderazgo (LID)	Direcciona al equipo Desarrolla a las personas Genera visión compartida	3 de 4
Planificación y Control de la gestión (PCG)	Determina prioridades de manera efectiva y oportuna Planifica y organiza su trabajo de manera efectiva Monitorea y evalúa el cumplimiento de metas	4 de 4
Trabajo en Equipo (TE)	Identifica, evalúa metódicamente detalles de su tarea o actividad Se coordina con otros Promueve el aprendizaje colaborativo	3 de 4
Probidad y conducta Ética (PCE)	Respeto por la autoridad y apego a normas Antepone el interés institucional por el propio Resguarda la confidencialidad de la información	3 de 4

Contexto del cargo

El Hospital de la Florida, corresponde a un hospital docente concesionado de alta complejidad parte del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, cuya visión es "Otorgar atención oportuna y segura, con los más altos estándares clínicos, de calidad, eficiencia y resolutivez centrado en nuestros usuarios, su familia y en el entorno comunitario. Aspiramos a construir un clima interno y externo de motivación, respeto, responsabilidad y participación, con equipos comprometidos, idóneos y de excelencia. Seremos un hospital pionero e innovador con altos estándares tecnológicos, de información y transparencia. Queremos constituirnos en un referente en la zona y a nivel nacional. Cuenta con más de 70 mil metros cuadrados, instalaciones de primer nivel y tecnología de punta. Diagnóstica, trata y/ o deriva las necesidades de salud de los beneficiarios.

Requisitos Generales

Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo:

- a) Ser ciudadano(a);
- b) Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito

que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal.(Cambio vigente desde el 15.10.2013, según Ley 20.702).

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.
- f) Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

Requisitos Específicos

- Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado; o,
- Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.

Criterios de Selección

A. ANÁLISIS CURRICULAR: Corresponde a la revisión y evaluación de los currículos de los postulantes considerando la formación educacional, capacitación y experiencia profesional. De lo anterior, el CV de revisión será el adjunto por el postulante al momento de generar su postulación, no serán considerados otros enviados de manera posterior.

B. EVALUACIÓN PSICOLABORAL: En esta etapa se evaluará la adecuación psicolaboral del postulante para el desempeño del cargo, conforme a las competencias indicadas en el perfil. (puede ser presencial o modalidad Online)

Se verifica la formación y experiencia mediante la entrega de documentos o certificados y se podría aplicar una prueba de dominio técnico de alguna temática atinente con el cargo.

La evaluación puede ser de carácter Grupal e Individual.

C. ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL y SELECCIÓN FINAL: (Comisión de selección) A través de una entrevista personal realizada por una comisión de selección frente a una terna (idealmente), se aprecia de forma global a los postulantes. Pudiendo realizarse preguntas de corte técnico.

Dicha comisión está conformada por la jefatura del cargo, un referente técnico Idealmente y la asociación gremial con mayor representatividad del cargo.

Las Entrevistas psicolaborales y Comisión de Selección se realizará en la Ciudad de Santiago (según el servicio que requiera la contratación), el gasto que implique el traslado para postulantes(as) es de exclusiva responsabilidad de los(as) interesados.

* Producto de la pandemia, algunas de las etapas podrían ser realizadas por medio de plataformas digitales
*Debido a la Alerta Sanitaria y medida necesaria para ingresar personal nuevo, se exigirá pase de movilidad a todos los postulantes, en virtud de la necesidad institucional por dirigir tareas y actividades presenciales al interior del Hospital Dra. Eloísa Díaz I. La Florida, con el fin de resguardar y proteger el trabajo de todos los funcionarios bajo condiciones sanitarias ambientales necesarias, ante la protección de atención y contacto entre funcionarios, los usuarios y toda la comunidad hospitalaria.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados, según corresponda
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral
- CV Formato Libre (Propio)

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	22/02/2022-01/03/2022
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	02/03/2022-11/03/2022
Finalización	
Finalización del Proceso	12/03/2022-22/03/2022

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **23:59** horas del día **01/03/2022**

Correo de Contacto: seleccion@hospitalaflorida.cl

Condiciones Generales

Las postulaciones al cargo son exclusivamente por medio del portal Empleos Públicos (www.empleospublicos.cl)

La persona seleccionada tendrá una Evaluación de desempeño a los cuatro meses, lo que determinará la continuidad en el mismo.

El proceso de selección cuenta con las siguientes etapas: a) análisis curricular; b) evaluación Psicolaboral; c) comisión de selección.

Las Entrevistas psicolaborales y Comisión de Selección se realizará en la Ciudad de Santiago (según el servicio que requiera la contratación), el gasto que implique el traslado para postulantes(as) es de exclusiva responsabilidad de los(as) interesados.

El/la postulante da fe de la veracidad de los datos entregados, comprometiéndose a presentar la documentación que lo acredite en caso de ser necesario para el proceso de selección del cargo. **La experiencia laboral debe ser acreditable mediante documento.**

La experiencia profesional se contabilizará desde la obtención del título profesional. Y deberá ser acreditable mediante documento para verificar cumplimiento de requisitos.

Es de responsabilidad exclusiva del candidato(a) mantener activa y habilitada la casilla electrónica y teléfonos de contacto proporcionados dentro de los antecedentes de postulación, esto con el objeto de recibir información y/o comunicaciones relativas al proceso de selección en el que esté participando.

Las evaluaciones psicolaborales aplicadas como parte del proceso de selección servirán únicamente para el cargo al que se encuentra postulando, por lo que, en caso de postular a otras vacantes dentro de la institución, el/la interesado(a) deberá realizar nuevamente las etapas que el proceso de selección indica.

Los plazos mencionados en el aviso del cargo para las diversas etapas del proceso de selección son bajo el criterio de máxima amplitud; por ende, si al cabo de 30 días, no ha habido contacto con el/la postulante, esto se debe a que sus antecedentes no han sido preseleccionados para la fase siguiente, contactando a quienes vayan siendo preseleccionados en cada una de las etapas del proceso. O bien, el resultado de cada etapa se notificará una vez finalizado el proceso de selección de acuerdo a la contingencia sanitaria o de la institución.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

El Cronograma puede sufrir modificaciones por causas no previstas, en dichos casos, los postulantes preseleccionados serán informados con la debida antelación.

La unidad de incorporaciones tiene la facultad de tomar atribuciones en casos excepcionales en el proceso según lo indique el Procedimiento interno de Reclutamiento y Selección.

Consultas al correo seleccion@hospitalaflorida.cl

FUENTE:

<https://www.empleospublicos.cl/pub/convocatorias/convpostularavisoTrabajo.aspx?i=79904&c=0&j=0&tipo=convpostularavisoTrabajo>